

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA. DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Domingo 11 de Enero de 1925 - Año XXIII - Número 8.485
Número suelto, 10 céntimos. - Melilla, 2 ptas. al mes. - Provincias, 750 trimestres.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 10.
Apartado de Correos núm. 8. — Franquicia concertada. — Teléfono núm. 24.

CRÓNICAS RETROSPECTIVAS

LA GUERRA EN YEBALA

Combatiendo siempre, se repliegan las guarniciones de Anyera. Comienzan las operaciones en el macizo de Beni-Gofert y para el cierre de la zona internacional. Aumenta la miseria en el campo rebelde. Los rifleros tratan despóticamente a los yebalas. Una nota curiosa.

XII

Del 15 al 20 de Diciembre

Coincide la terminación del gran repliegue, con el levantamiento de Anyera y del Hauz, por lo que el Alto Mando se propone retirar los puestos establecidos en aquella kabilia a petición de su Caid y castigar duramente a los desleales. Otro empeño ha de ser la liberación de los asediados en Beni Gofert y consolidación de ese macizo de valor inestimable para la seguridad del ferrocarril Tánger-Fez, que lo bordea por el Oeste. Asimismo se propone el cierre de la Zona Internacional.

El general Soro realiza el primer propósito, y al efecto, sale de Laucién el diez y siete con dos columnas, a las órdenes del coronel Orgaz y teniente coronel Franco, hacia la escasa resistencia y percuta en Zina. Siguió al amanecer del diez y ocho, hacia Alí Fajal, que protege la intervención del Jemil de Anyera, sosteniendo combate con anyerinos, rifleros y rebeldes de otras kabilas allí concentrados, se abre paso, los quebranta y gana Yarda. El diez y nueve retira esta guarnición y combatiendo siempre penetra en Alí Fajal.

El veinte, termina el movimiento retrogrado con menos resistencia y pernocta en Zina para reintegrarse al siguiente día a Laucién de donde partiera. Ha sido una serie de victoriosos encuentros en los que el enemigo tuvo numerosas bajas, cooperando como siempre de modo brillante nuestros aviadores.

La rebeldía de las citadas kabilas se hace sensible en la carretera Ceuta-Tetuán. La guardia civil que la vigila, dispersa grupos no lejos de Castillejo y en otros puntos, cogiendo prisioneros. Se registran robos de ganados y aprehensiones de gentes confiadas, pero pronto queda restablecida la normalidad. Dicta el general Primo de Rivera con tal motivo severo bando que castiga imprudencias y evitará sorpresas.

González Carrasco termina en la zona de Larache la evacuación de puestos entre Dar-el-Atal y Taatof y el diez y ocho se recibe Alcázar con los honores del triunfo. Esta columna, apoyada por las del sector Sur, ha de arrollado labor metástica.

Los puestos de Beni Gofert quedan abastecidos por la aviación. El enemigo abatió un aparato en las proximidades de Yumaa el Tolba, resultando ilesos sus tripulantes.

Del 20 al 25 de Diciembre

Terminada la misión que se confiara al general Soro, reorganiza su columna, de la que se separa Franco, para establecerse en Ain-Yir con la Legión y tropas indígenas. Esto sostiene fuego con grupos rebeldes y los rechaza, causándoles muchas bajas.

Hostiliza el enemigo algunos puestos del sector de Tetuán, entre ellos el blocao de Alales, pero su guarnición hace una salida muy energética de verdadero ataque.

Se concede a las tropas un descanso durante la Pascua, que transcurre en relativa calma.

Del 26 al 31 de Diciembre

La orden general del ejército elogia la actuación del general Castro Girona, coronel Núñez de Prado y teniente coronel Franco, a los que propone el general en jefe para el ascenso.

Primo de Rivera organiza la zona norte en ocho circunscripciones, con centros de información e intervención, y anuncia confiscar los bienes de los huidos que no se presenten en el plazo de dos meses.

El veintisiete se reanuda la actividad en los dos territorios. Soro sale para el Fondak, al mando de una columna integrada principalmente por fuerzas indígenas, a fin de llevar a cabo el cierre de la zona internacional, apoyado por la de Góngora, que en Regala ha cogido prisioneros. El mal tiempo dificulta las primeras operaciones. Pernocta la de aquél entre Regala y el Borch, y el treinta, después de victorioso combate, llega hasta Ain-Guenen. Góngora ocupa Kuidia Palenta, posición estratégica sobre la carretera de Tánger y pieta de Sidi Talha. Al Norte de Melilla divisan los aviadores un convoy y lo aniquilan.

En Anyera lucha el teniente coronel

Melilla en broma

SUPLICIO MUNICIPAL

Los chinos, que entre los pueblos orientales son sin duda los ases en cuestión de suplicios, no llegaron a sospechar el suplicio del padrón, ese tormento con escañas en el que tiene que vaciarse el fósforo del vecindario para no caer en desgracia con el municipio, y evitar se le apliquen los usados monasterios que figuran en lugar especial del terrible documento.

Familia hay, en que el cebeza va de sedán de que el guardia urbano dejó en el domicilio el consabido padrón, pues en el son de la antes pacífica noche surgen las discusiones con carácter de tormenta.

—Papá, papá, no te clides de apuntar que tengo 22 años.

—Y, yo, añade otra—que le llevo sólo tres años.

El padre, ¡infeliz! que hace un mes tuvo la nefasta idea de estampar en otro padrón men's compiado, la verdadera edad de aquellos dos lobos, parpelleo, lucha entre sati-facer a sus pimpollos, 6 evitar el castigo municipal por ocultación de edad.

Esta escaña de los años, la más difícil de llenar por los empadronados, se salta a la torera por casi a los las mujeres y, muchos también del sexo fuerte, con una cara dura como ahora se dice, que escoria.

Muchachas que eran casaderas cuando el «auroglo» de la grúa Titán y pollos, llamearon a sus casi contemporáneos del Rhougu, se desembazan de unos cuantos años con una serendipidad espontánea.

Otra escaña que da mucho juego, es la del estadio.

Individuo que iba con cuatro lobos y visperas, estaba, no se sabe con qué fin, sunque es de superar que se con ninguno bueno, una es de sacarla que hace cosquillas las. En la sacra oquesta, por el contrario, hay interesa en que daría cualquier cosa por salir del castigo y conseguir su estado de casada aunque tuviera que hacer una rogativa pista sobre el empoderado de ciertas calas.

En otros hogares, el empadronamiento tiene principios de tragedia, y apenas ven aparecer al agente, comienzan a dedicar al mundo a su familia algunos de estos mortificantes o si el pobre comisionado turca la culpa de que la Junta, velando por el Estatuto, obligue a cumplir a los ciudadanos uno de sus muchos deberes.

Hay casos, en que el «rápero» familiar, burlando la ley Moyano que obliga a saber leer y escribir, no puede hacerlo para su desgracia y la del Municipio, o escribe de tal manera que hay que descifrar el documento con un perito calígrafo, después de verter el piadoso aguardo sobre el papel toda la sintaxis y ortografía que le faltan.

Lector: si observas a tus amigos estos días: si notes que alguna pálida bien o algo hombre maduro andan preocupados, es que acaban de cometer el delito de padronamiento, quiniéndose unos años de los que por clasificación les corresponde. Ilusión, te pinta de color de rosa.

Ricardo CORAZON

S. E. PRESINIA EL CASIGO DE UN POBLADO REBELDE

El mandado tenía noticias de que en el poblado de Imayaren, próximo a Bahifor, existía una concentración rebelde que, durante la noche, especialmente, hostilizaba los puestos avanzados, causando con frecuencia desperfectos en las líneas telefónicas.

Se imponía el castigo de dicho poblado. Con este objeto, salieron ayer mañana de Tafersit los carros de asalto de Artillería y de Esfet, sobre la casa de Haddú Bocil, causando bastantes bajas a los rebeldes que habían acudido a dicho lugar.

—Ha marchado a la Península, en uso de permiso, el teniente aviador Sr. Taso.

—Se ha incorporado a la escuadrilla de hidroaviones el cabo bombardero Juan Rabab.

—En breve irán evacuados a la Península los aviadores capitán Molés y sargento Fernández Antúnez, heridos recientemente por disparos rebeldes.

—En la carretera de Nador, voleó ayer un automóvil del servicio de aviación, no sufriendo novedad alguna los oficiales aviadores que ocupaban el coche.

Este sufrío destrozó de bastante consideración.

De interés para el Comercio y para Vd.

De paso por esta plaza el representante de la casa «ALBERT LEVY», el más famoso joyero de París, expónrá, para su venta, en uno de los escaparates de la Ciudad de Sevilla, la más rica y fastuosa colección de joyas finas, brillantes y perlas de Oriente montadas en platino, garantizando que son todas de buena ley, estando dispuestas a devolver el importe de toda compra cuya contratación por persona competente no resulte satisfactorio.

Le recomendamos, Vd. que pase a verlas sin compromiso alguno aunque sólo sea a título de curiosidad.

Ofrece precios especialísimos a mayoristas.

Y asegura al público en general ventas de un cincuenta por ciento sobre cualquier joya similar.

Jerez Quina Domecq

Nuestras tropas recorren las dos zonas sin hacer escala, como antes, en Tánger,

(POR EL CABLE)

La columna Prats regresa a su base

En la zona de Larache. La aviación. Las tres columnas

Tetuán 10

Las últimas noticias de Larache, consignan que la aviación de aquella zona ha bombardeado los caseríos de Kifan y Jijot, causando al enemigo bastantes bajas visibles, que los rebeldes retiraron rápidamente.

La columna del coronel González y González se halla en Taquetz.

Las columnas Prats y Góngora establecen dos puestos fortificados

plegado un sistema de fortificaciones que cruzan sus fuertes impidiendo a los rebeldes pasar a la zona de Tánger.

Establecidos los citados puestos y con la operación de las tres aéreas, que no descansan en sus incusiones diarias por el corazon de la kibla de Anyera, arrojando numerosos explosivos en los puntos de concentración de los rebeldes y sobre los galones y sombreros, tendrán que someterse por el castigo impuesto y por el riguroso biqueño, que les priva de importar vivres perturbando su vida tranquila, hasta el extremo de no poder celebrar el tradicional Zoco el Jemil, el más importante de toda la región y al que acuden indígenas de Wadi-Ras, Beni Idier y el Hauz.

Como se sabe, en este mercado indígena se verificaban importantes transacciones.

Un reconocimiento sobre Gorgues. Encargo ahuyentado

Tetuán 10

Se ha efectuado un detenido reconocimiento por los alrededores de Gorgues y al sur de dichas alturas, para dar una batida a los rebeldes que se emboscaban en los galones y sombreros con objeto de agredir a nuestras tropas.

Des-cubierta tiroteada

Tetuán 10

Al efectuar la descubierta las fuerzas que guardan en la posición de Frethe, sostuvieron ligero tiroteo con los rebeldes.

Estos fueron ahuyentados desde las posiciones inmediatas, que los batallones de infantería y artillería con objeción de agredir a nuestras tropas.

El homenaje a los Regulares de Tetuán

La brillante actuación de este Grupo

Tetuán 10

Ha regresado a esta plaza el Grupo de Regulares de Tetuán.

Con ésto motivo, las calles están animadas.

Por todos se hacen muchos elogios de estos fieles indígenas cuyas familias residen en su mayoría en Tetuán.

Todas las casas soñadas se preparan para recibir el homenaje que merecen estas tropas, e igualmente se preparan las posiciones que cruzan sus fuertes.

El citado Grupo, que fué organizado en

Tetuán 10

En el tren de las dos de la tarde, ha sido evacuada sobre Ceuta otra expedición de soldados enfermos y heridos.

Con ello se trata de descongestionar los hospitales de la plaza y buscar en algunos, alojamiento para los nuevos reclutas.

Mejor elogios el servicio de Sanidad Militar de esta zona, por el perfecto orden con que se han realizado todas las evacuaciones, pues suman más de treinta las efectuadas desde Octubre. A veces se efectúan dos diarias.

Todas ellas iban acompañadas hasta Ceuta por las Hermanas de la Caridad, que no reciben otra recompensa que el arraideamiento espontáneo que les demuestran con vivísima simpatía heridos y enfermos.

Cooperan a esta humanitaria labor, todas las damas fermeras y las señoritas de González, hijas del director del hospital, y Fernández Cañizo, que ofrecieron sus servicios, siendo aceptados con gratitud.

Una conferencia en el Monte Sagrado

No llegan a un acuerdo

Tetuán 10

Las noticias que se reciben de campo, dicen que en la conferencia celebrada recientemente en el Yebel Alám, y a la que asistieron los elementos de indígenas rifeños y yebalas, se ha recompensado que les demuestran con vivísima simpatía heridos y enfermos.

Cooperan a esta humanitaria labor, todas las damas fermeras y las señoritas de González, hijas del director del hospital, y Fernández Cañizo, que ofrecieron sus servicios, siendo aceptados con gratitud.

El citado Grupo, que fué organizado en

EL ASPECTO INTERNACIONAL DEL PROBLEMA DE MARRUECOS

Declaraciones del señor Pérez Caballero

El ex ministro liberal señor Pérez Caballero ha dicho a nuestro colega «El Liberal»:

«El Acta de Algeciras parte de un supuesto diametralmente diferente al actual estatuto jurídico marroquí. Nos reunimos en Algeciras para evitar el choque entre Francia y Alemania y logramos conservar la paz y retrasar la guerra ocho años. Lejos de admitir reparto, intervención ni protectorado de ningún género sobre Marruecos, se partió en el Acta de Algeciras del triple principio de la soberanía del Sultán, la integración del Imperio y la libertad comercial. Lo que allí se consagraron fueron reformas, organizaciones y reglamentos respecto a la creación de una Policía en los pueblos, a la constitución de un Banco del Estado, al régimen de impuestos, al funcionamiento de las Aduanas y a las obras y servicios los públicos. Nada de eso se roza ni tiene que ver con la maniera como España y Francia reían en sus zonas respectivas marroquíes sus funciones protectrices. El Acta de Algeciras es de fecha 7 de Abril de 1906, y hasta el año 1912; es decir, hasta seis años más tarde, ni España ni Francia estuvieron autorizadas ni ejercieron el protectorado sobre Marruecos. Referirse, pues, al Acta de Algeciras afirmando que ella no consentiría la intervención ajena en nuestra zona marroquí es confundir lastimosamente los tratados internacionales y asegurar lo que no tiene realidad alguna.

Además, el Acta de Algeciras está en gran parte derogada, tanto por ser muy otro hoy el estatuto jurídico de Marruecos, como porque el Tratado de Paz de Versalles lo ha concretado en forma expresa el pre-estribitado el desinteresamiento absoluto de Alemania y de Austria por todo lo que con Marruecos se relaciona.

Los Convenios internacionales que han regulado y regulan el doble protectorado de España y de Francia sobre Marruecos son el francomarroquí de 30 de Mayo de 1913. En ambos —y no en el Acta de Algeciras— es donde hay que buscar los derechos y las obligaciones respectivas de los dos Estados protectores y del Imperio protegido.

—Se supone por algunos que la evacuación de posiciones y el cambio de régimen en nuestro protectorado puede preverse como contrario a lo establecido en los Tratados, y aconsejaria una rectificación de los mismos. ¿Qué opina usted de ello?

—Es evidente, no lo sé, la evidencia, que ni el Tratado francomarroquí ni el hispanofrancés anteriores citados detallan ni desenvuelven la manera como el protectorado ha de regularse, ni mucho menos imponen plazos ni sistemas determinados. Se limitan a señalar principios, dejando su aplicación a la libre soberanía de los Estados protectores.

Se sienta en los dos el principio de que corresponde a cada Gobierno, en su zona, velar por la tranquilidad de la misma y el prestar su asistencia al respectivo Sultán para la introducción de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Ayudante

Madrid 10
Se nombra ayudante del general Cabanillas, al comandante de Artillería don Joaquín López Olivares.

Material de fortificación reglamentario
Se declara reglamentario para el Ejército de operaciones en África, el material de fortificación ideado por el teniente coronel de Ingenieros, don Miguel García La Herrán.

Permisos para los delegados gubernativos
Se dispone que los delegados gubernativos, al cesar en su cometido, tendrán derecho a un permiso de veinte días.

Cuentas aprobadas

Se aprueban las cuentas de material del Grupo de Regulares de Alhucemas del trimestre adicional.

Detalles de Oficinas Militares
Pasen en comisión a la Comandancia General de Ceuta, los escribientes de Oficinas Militares, primero don Rafael Schaffiano; segundos don Fernando Montes, don Manuel Ortega, don Vicente Celis, don Antonio Espallargas y don José Peñalver.

Ascenso

Ascienden el auxiliar de Intendencia de segunda don Facundo Mateo Rivas; el tercero don Víctor González; y el escribiente don Fructuoso Molo.

Propuesta de recompensas

El «Diario Oficial» publicará mañana una extensa propuesta de recompensas a ciases de tropa, y concesiones de Medallas de Sufrimientos por la patria.

Mejora

Se concede mejora de la indemnización a la Medalla de Sufrimientos, al teniente de Infantería don Juan Meléndez Carranza.

Supernumerarios

Quedan en situación de supernumerarios en la Maestranza de Melilla, y otros cuerpos, el suboficial don Juan Casí Vidaserra y tres más.

Reemplazo

Queda en situación de reemplazo por herido, el teniente de Artillería don Rafael Ruiz Elgar.

Intérpretes

El «Diario» publicará mañana los destinos de intérpretes en plazas de profesores de árabe y chechén.

Disponible

Queda en situación de disponible, el comandante de Infantería don Mariano Fernández Berbelia.

A la Comisión Central de Remonta

Pasa a la Comisión Central de Remonta de Artillería, el comandante don José Martínez.

La labor del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Durante la semana próxima el Consejo Supremo de Guerra y Marina realizará la siguiente labor:

El lunes se verá la causa contra el comandante de Caballería, Verdugo, por parricidio.

Noticias diversas

Una denuncia contra el fingido militar
Madrid 10

En el juzgado de guardia se ha presentado una distinguida señora formulando una denuncia contra el individuo Leopoldo Argos, denunciado ya por otras señoritas.

Le acusa de esta, pues fingiéndose comandante de Estado Mayor, empeñó las alhajas con el pretexto de que necesitaba dinero para iniciar un expediente de divorcio.

Estado del doctor Recasens

Madrid 10

Las últimas noticias de Barcelona, dicen que el doctor Recasens continúa mejorando.

El enfermo se ve precisado todavía a guardar cama.

Al picador «Zurito Chico» se le amputa una pierna

Madrid 10
Esta mañana se le practicó una delicada operación para amputar la pierna izquierda en su tercio superior, al picador de toros «Zurito Chico», de la cuadrilla de Sánchez Mejías.

Zurito recibió un fuerte golpe toreando en Valencia, a consecuencia del cual se le declaró un tumor que tomó rápidamente el carácter de maligno, haciéndose imprescindible la operación.

Se halla en gravísimo estado.

Detención de menores

Madrid 10
La policía, siguiendo la campaña contra los menores, hoy ha detenido dos muchachos de quince años, llamados Rufino Castro y Nicolás Mochales, cuando intentaban ocultarse en un vagón.

También ha detenido a María García, de diez años, que había desaparecido de su domicilio.

Al llegar un tren militar a la estación del Mediodía, fué descubierto debajo del asiento de un coche de tercera, un muchacho de diez y seis años, llamado Francisco García, que se había fugado del hospital de Baeza.

BOLSA DE MADRID

Cotización del dia 10

Interior 69,40
Exterior 84,00

Amortizable al 4 por 100 0,00
Id. al 5 por 100 antiguo 91,55

Cinco amortizable 1917 91,80

Tesoro dos años 102,70

Banco de España 56,6000

Banco Hipotecario 0,0000

Rio de la Plata 62,00

Tobacos 60,0000

Franco: Treinta y siete con setenta y cinco.
Libras: Treinta y tres con setenta y uno.
Dólares: Siete con tres.

pio y homicidio. Achacará de ponente, el señor Trápala.

El martes no se verá causa alguna, viéndose el miércoles la seguidilla contra los indígenas Amor Ben Kadur y otro por abandono. Achacará de ponente, el Sr. Buhigas.

El jueves tampoco habrá vista de causas, celebrándose el viernes la seguidilla contra el paisano José García y otro por lesiones, siendo el ponente, el Sr. González Maroto.

El sábado se reunirá el pleno y la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

Firma de Guerra

Madrid 10

Disponiendo que el teniente coronel de Infantería don Pedro Elizalde, cese en el cargo de ayudante de órdenes de Su Majestad.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, al Comandante General de la Real Aeronáutica Italiana, señor Picio, e igual condecoración al general de brigada don José Rodríguez Casademunt.

Concediendo el ascenso a general de brigada al coronel de Infantería don Juan Menéndez Marín y al coronel de Artillería don Fernanda Flores Conradi.

Se concede la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales de brigada D. Eduardo Aramburu, don Juan Díaz Cardús, don Juan Fernández García, don Juan González Hernández, intendente de división don Segundo Armiento e intendente de la Armada don José María Montoro.

Disponiendo que el general de brigada don Vicente Santiago Benito, cese en el mando de la brigada de Artillería de la 14.ª división y pase a primera reserva para haber cumplido la edad reglamentaria.

Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al teniente militar de la 2.ª región don Francisco Cayuela Palomares.

Ascendiendo a inspector médico de seguridad clase, sin ocasión de vacante, con antigüedad de esta fecha, al coronel médico don Francisco Triviso.

Aprobando la ejecución, por gestión directa del depósito de ganado en el cerro de Camellos de Melilla.

Autorizando al Establecimiento Central de Intendencia para que adquiera, mediante concurso, los impresos necesarios para la redacción de estadísticas administrativas de producción.

Proponiendo para la concesión del mencionado sencilla, al altérrez de complemento de Infantería, D. Francisco Llovet Farci.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Proponiendo para la concesión de mencionada sencilla, al altérrez de complemento de Infantería, D. Francisco Llovet Farci.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Proponiendo para la concesión de mencionada sencilla, al altérrez de complemento de Infantería, D. Francisco Llovet Farci.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería de la escala de reserva, don Alfonso Aliaga.

PLAZA Y CAMPO

Desde las posiciones de Teruel, Benítez y Viernes se hizo ayer mañana fuego contra unos grupos rebeldes que hostigaban dichos lugares.

Las baterías de Farla, Sidi Messaud, Afarito y Tifurifa, cañonaron partidas de caballería obligándolas a internarse.

En las formaciones de Sidi Sagub, fuerzas de la marchata jalifiana número 5, sostuvieron vivo tiro con una numerosa partida enemiga, causando a ésta varias bajas, entre ellas, dos muertos, que fueron recogidos con armamento.

También recogieron dichas fuerzas veinticinco borregos, dos vacas, dos borricos y siete mil huevos que los caballeros llevaban con destino a las guardias amigas.

Fuerzas de la harka amiga, después de sostener ligero tiro con unos grupos de mathechos, con quienes capturaron a cuatro rifeños y al ganado que llevaban.

Mañana a las seis y media de la tarde se reunirá en sesión la Junta de Arbitrios.

En el vapor correo Monte Toro, llegó ayer mañana la primera expedición de reclutas, compuesta de 100 individuos, pertenecientes a los distintos cuerpos.

Por personal de la Comandancia de Ingenieros se van a reanudar los trabajos de demolición de las barracas construidas en terrenos de Guerra, sin autorización.

Terminado el permiso que disfrutaban regresaron los tenientes médicos don Fernández Mesa y don Ventura Fernández López, que se hallan destinados respectivamente en Alhucemas y Grupo de Regulares de Alhucemas.

También llegó con la tercera bandera del Tercio, el teniente médico don Juan Herrera Carrillo.

En el hospital Doctor fue curado el soldado de Artillería, Albino Borrador, que sufrió una herida en acto de servicio.

Con motivo de la inauguración del curso, las niñas y niños que asisten a la Capitana Escuela de la parte alta de la ciudad, fueron observados por el general García Alava y su distinguida esposa, con espléndidas meriendas y paquetes conteniendo prendas.

Además de la señorita García Alava y del presidente de la Junta de Arbitrios, asistieron las señoritas que tienen a su cargo el funcionamiento de dicho simpático centro benéfico.

Ha llegado a la plaza el teniente coronel jefe de uno de los tres grupos de batallones, don Francisco Astorga.

Ha comenzado a prestar servicio en esta Administración de Correos, el oficial de dicho Cuerpo, don Nicanor García Muriel.

Restablecido de sus heridas ha regresado de la península el capitán de Regulares de Alhucemas, don Félix R. Tella.

Para instruir a los nuevos reclutas llegaron a la plaza el capitán don Enrique Guillén, teniente don Francisco Núñez y alférez don Casimiro Tuero, don Francisco Martín y don Juan Aguilar.

Se ha incorporado al regimiento de Caballería de Alcañiz, el alférez don Vicente Reinoso.

NUTRIK-caso evita engordar a las personas predispuestas a ello, así como favorecer a las excesivamente delgadas. Pesetas 415. Perfumería Levantina, Alfonso XIII, 34.

La representación local del Tiro Nacional, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, Excmo. Sr. don Ramón Domínguez.

Vicepresidente primero, don José Linares Viver.

Vicepresidente segundo, D. Miguel Fajardo.

Tesorero, D. Enrique Tárrago.

Contador, D. Aurelio López Sevillas,

Secretario, D. Andrés García Calvo, y secretario segundo, D. Carlos Cerdán.

Vocales: D. Francisco Casafas, don Francisco López Navarro, D. Salvador Vargas, don Angel Izquierdo, don Angel Iglesias, don Pedro Gómez, don Rafael Fernández de Castro, don Manuel Pérez de la Blanca, don Francisco Aguiló, don Amador Vázquez, don José Barrera, don José Soriano, don Antonio Negro, don Juan Cercadillo y don Vicente Díaz Arrión.

Dar Dírus, cuya circunscripción mandaba, ha llegado a la plaza el coronel del regimiento de Caballería de Alcañiz don Angel Díaz.

Para relevarle, marchó el coronel de Caballería señor Morales.

LÍNEA BLAND

Servicio quincenal entre los puertos de Casablanca, Tánger, Gibraltar, Melilla y Orán.

El hermoso y rápido paquete inglés

"GIBEL ZERJÓN"

llegará hoy Domingo 11 saliendo para Orán, Gibraltar, Tánger y Casablanca.

Admitiendo cargo y pasaje de primera, y segunda y tercera.

Este buque, que desplaza 2.360 toneladas de registro, tiene amplios y comodos camarotes de 1^a y 2^a clase, magnífico comedor iluz eléctrica, baños y cuartas comodidades pude aportar el pasaje.

Para más informes, acudan a

MURTO HERMANOS AGENTES EN MELILLA

Prim, núm. 26

Dispensario del Hospital de la Cruz Roja de Melilla

Consultas para mañana sábado Garganta, nariz y oídos, a las nueve. Cirujía y matriz, a las diez.

Ritón y vías urinarias, a las doce.

Dentista los días no festivos, a la una.

Cura diaria en el Dispensario, a las nueve.

Gratis a los pobres.

Dr. Gonzalo Huerta

Medicina y Cirugía General

CONSULTA 2 a 5/2

Alfonso XIII, 1, principal. Teléfono 447

Regimiento Infantería Serrallo 69

Necesitando adquirir este Cuerpo los prendas equipo que a continuación se relacionan, los constructores que lo deseen remitirán modelos y proposiciones antes del día 15 de Enero próximo, bajo las condiciones siguientes:

1.^a Los gérneros han de ser de producción nacional y puestos libres de todo gaso en el Almacén del Cuerpo.

2.^a Cada constructor al hacer las proposiciones por escrito se comprometerá a no variar los precios hasta tanto no quede totalmente entregada la construcción debiendo hacer la 1.^a entrega de la 3.^a parte de lo adjudicado, dentro de los quince días de haberse notificado la adjudicación y las restantes en plazos de quince días, siendo la última entrega dentro de los dos meses considerándose hasta toda remesa que se efectúe fuera del tiempo marcado.

3.^a Los modelos que no sean admitidos, deberán ser recogidos por sus dueños en el término de dos meses, considerándose sin derecho a ellos pasando esa fecha y siendo por cuenta de los mismos aquellos gastos que pudieran originarse.

4.^a El importe de las prendas y equipo será satisfactorio a los constructores por orden de prelación con arreglo a la Real Orden Circular de 7 de Octubre de 1917, y el importe de este anuncio será a prorrata entre los constructores a quienes se les adjudique la construcción.

Prendas que se citan

Gorros de paño 1.500; pañuelos 5.000; pañuelas 5.000; camisas 5.000; calzoncitos 5.000; horquillas 3.000; castañolas 1.000; guerreras kaki 3.000; pantalones kaki 5.000; polainas kaki 5.000; alargazas 10.000; toallas 5.000; sombreros 1.000; marras de espaldar 2.000; morrallas 1.000; marras de espaldar 2.000; marras de costado 2.000; marras de pienso 500; collares para ganado 500; cadenas para id. 500; cacos medias plaza para pañuelo 100; espumaderas para id. 100; habas para partir leña 100; cubos de zinc 100; cubillos para partir carne 100; vasos de lata 1.000.

Cuenta a 30 de Diciembre de 1924.—El Comandante Mayor, Mariana Granadilla, V.^o B.^o, el Coronel, Mariana. —

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga, don Aureliano Martínez, don Valentín Viqueira, don Arcadio Almeyra, don Eduardo Gostanar, don Luis Lorenzo Loitia, con Vicente Gui, don Antonio Galán, don José María del Toro, don Desiderio Pérez, don Juan Galera, don Marcos Béjar, don Cesáreo Segovia, don Miguel Palacios, don Agustín Gobart, don Félix Fernández, don Dionisio Rabaneda, don Eduardo Malagón, don Juan Olmo, don Antonio Cabo, don Antonio Blanco, don Fernando Mesa, don Juan Rabat, don Mariano Ramón, don Ventura Fernández y don Fausto Leengo.

Por la tarde marcharon don Abián Villalain, don Matías Escrivá, don Blas Bajar, don José Fernández, don Enrique Artuzar, don Federico del Pozo, don José Balboa, don Antonio Navarro, don Mariano Ramón, don Francisco Manzano, don Filiberto Vilas, don Antonio Chamorro, don José Mejías, don Sebastián Alarcón, don Francisco Renasco y don Juan Camps.

Acompañado de su señora e hija marchó a Madrid, en donde fijaría su residencia, el capitán de Infantería don José Alfaro.

Buscando alivio a su quebrantada salud, marchó el teniente don Lucas de los Heras.

Con su señora, marchó el más alto mayor del regimiento de Ceriñola, don Mariano Fernández Tijero.

A Málaga, acompañado de su esposa e hija, el comerciante indígena Sidi Hamed Anor.

A Valencia, en donde contrará matrimonio con una bella señorita de aquella capital, el teniente de aviación, don Joaquín Taso.

En la iglesia Castrense, se celebró ayer tarde la boda de la bella señorita Lolita Giménez Rodríguez con el joven don Andrés Cabrera Calero.

Bendijo la unión el capellán auxiliar don José Rivas García.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Antonio Filio y Burgos y su esposa doña Victoria García Pradas.

Firmaron el acta como testigos, don Matías Carrillo, don Waldo Sánchez Casado, don Juan Ramírez Alamillo y don Ginés Martorell.

Despidos eternas venturas al nuevo matrimonio.

Asistida por el doctor Moreno Sexilla, ha dado a luz un niño la señora de don Juan Mañé.

En la iglesia del Sagrado Corazón, se celebró ayer el bautizo de un monísimo niño hijo del notario don Juan Castelló Requena.

Al recién nacido, se lo impuso el nombre de Rafael, y fue apadrinado por don Ramón Casaña Palanca y doña María Castelló Castelló.

También se celebró el bautizo de un niño hijo de don Alonso Burro Jiménez.

Fue apadrinado por don Salvador Gutiérrez Soto y su hermana la señorita Asunción Gutiérrez, imponiéndosele el nombre de Francisco.

Se halla enferma la preciosa niña Flinita, hija de nuestro querido compañero don Tomás.

Se halla restablecido de la enfermedad que sufría, el joven don Gabriel Oliván.

Se acuerda el estado de mejoría de una de las monísimas niñas de nuestro querido amigo don José Cáceres.

Este enfermo el menor de los hijos de don Hermilio Pérez.

En Málaga continúa enferma la maestra nacional de esta plaza, doña Estervina García Magarín, esposa del cajero de la Aduana Marroquí don José Soto.

CASINO DEL REAL

Existiendo vacante la plaza de conserje del mismo, se abre un concurso por el término de 8 días, en el cual podrán presentar solicitudes acompañadas de documentos acreditativos de su honorabilidad y solvencia con arreglo a las bases que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo, de las 6 a las 7 horas de los días a finalizar el plazo; este concurso estará sujeto a un examen de comparación por el cual deberán los opositores demostrar su aptitud para el desempeño de dicho cargo.—La Directiva.

El juez de Instrucción, señor Gil Tirado, que acompaña al oficial de lo criminal señor Centeno, se personó en la Casa de Socorro, por tratarse, según todos los indicios, de un hecho puramente casual, autorizó a los familiares de la víctima para que pudieran trasladar el cadáver a su domicilio.

Existe de la desgracia las familiares del pequeño, acudieron a la Casa de Socorro, desarrollándose la dolorosa escena que es suponer.

El juez de Instrucción, señor Gil Tirado, que acompaña al oficial de lo criminal señor Centeno, se personó en la Casa de Socorro, por tratarse, según todos los indicios, de un hecho puramente casual, autorizó a los familiares de la víctima para que pudieran trasladar el cadáver a su domicilio.

Hoje se verificó el entierro.

Enviamos a la apenada familia nuestro más sentido pésame.

Piqués blancas y franelas DE LANA EL MEJOR SURTIDO La Villa de Madrid La que más barato vende

Enfermedades de la Boca y Dientes

J. DOMINGO MEDICO ODONTOLOGO

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6

Castillejos, S. 1.^a derecha

(frente a Comandancia de Ingenieros)

Alfonso XIII, 1, principal. Teléfono 447

¡No queremos guerra!

Queremos simplemente vender mucho

Todo Melilla ha correspondido a nuestras ofertas porque se ha convenido de la

VERDAD de que los precios del establecimiento

de tejidos, lantanas y confecciones en

algodón, lana y seda de la

Calle General Marina, 4 no tienen posible competencia

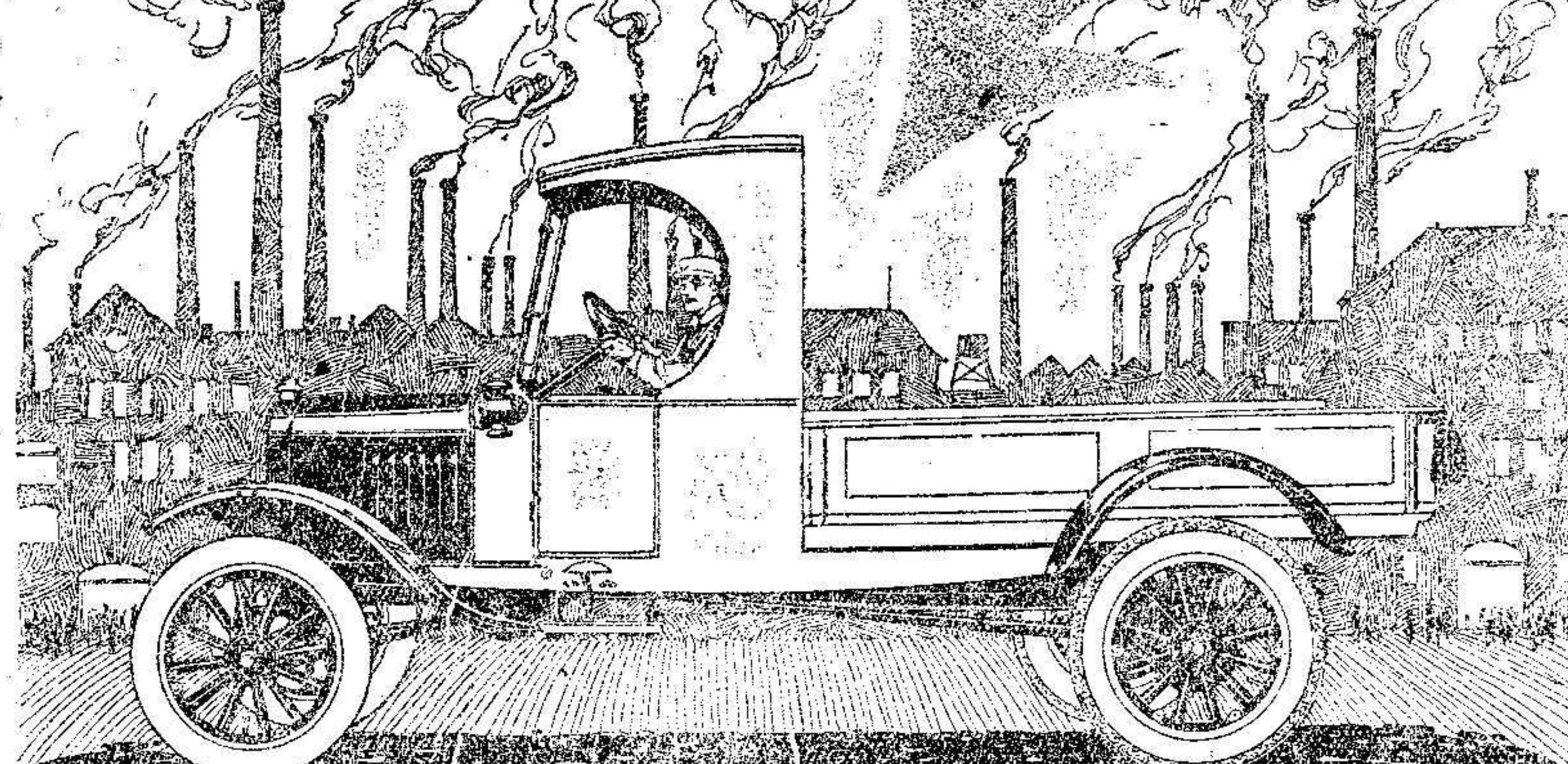
Lea Vd. los precios que damos a vía de muestra:

Trajes completo de caballero, confección esmerada, antes 16'85	SABANAS con jaretón y vainica antes 15 ptas hoy por 4'90	Traje noche para mecánicos; antes 25 pesetas hoy 13'80
VICHY colores sólidos; el que vendemos a 90 céntimos 150 hoy a 90 céntimos	Colchas piqué Royal las que vendemos a 40 pesetas hoy por 11'65	Camisas bordadas a mano para señoras; las que valen 8 y 10 pesetas por solo 2'90
Camisas céfiro bordón para caballero, las que valen 10 y 12 pesetas por 2'95	CALZONCILLOS para caballero clase impecable; los de 4 y 6 pesetas por solo 1'90	Traje completo para niño confección fina. Su valor 30 pesetas hoy por 8'85
GORRAS para caballero de 4 y 6 ptas. a elegir a Una pt.	SERVILLETAS de varias clases y gustos a 20 céntimos una	GRANITÉ del Carmen, color garantizado a 65 céntimos metro
EL MEJOR Grano de Oro 3 16 pesetas la pieza	Traje completo de lana de esmerada confección para caballero valor 140 pesetas hoy 32'90	FANTALONES de lana con bajo vuelo valor 25 pesetas hoy 6'90

EL MEJOR SURTIDO

CAMIÓN Ford

Conveniente como
ninguno, a todas
las exigencias
de la industria.



Casis
Pesetas 3980
SOBRE VAGÓN, BARCELONA

En Melilla: GERARDO DE LA PUENTE.—Serrallo, 13

Vías urinarias IMPUREZAS DE LA SANGRE Deshidratación nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del DR. SOIVRE

Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orchitis, cistitis, gota mitis, etc., del hombre, y cistitis, vaginitis, uretritis, orchitis, amigdalias, fiebre, etc., de la mujer, por erógenos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos de catarro por sus solos, sin inyecciones invadidos y aplacados de sondas y bájulas etc., tan negligentes siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se enterará de su enfermedad. Venta: CINCO pesetas frasco.

Impureza de la sangre: Sifilis, (varicosis), erupciones, heridas, úlceras, erupciones (llagas de las piernas), erupciones, ricias e infecciones de la sangre, etc., enfermedades que tienen por causas bultos, ricias y rotulaciones que sean, se curan pronto y radicalmente con las PALBORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE que son la medicación separativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las heridas, llagas, granos, furunculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabelllo brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: CINCO pesetas frasco.

Deshidratación nerviosa: Impresión (síntesis de vigor sexual), poluciones nocturnas, espuma en la noche (pérdidas seminales), cansancio mental, perdidas de memoria, debilidad de memoria, fatiga corporal, temblores, palpitations, trastornos de la vista y todas las manifestaciones de la neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales pensadores, etc., conseguirán siempre con las CRAJESAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE todos los estímulos o ejercicios fácilmente disponiendo el organismo para que pueda responderlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ellos. Venta: CINCO pesetas frasco.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Riba, S. en C. Moncada, 21, BARCELONA. Venta en Melilla: en las principales farmacias y droguerías, como las del resto de España y sus posesiones, Portugal y América.

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF (89)

EL PREMIO GORDO

PER

XAVIER DE MONTEPIN

—La seguridad de su próxima dicha ha que le parezcan cortas...

—Fero, en fin, la ha visto... conoce usted a mi hija, a mi Juana María... ¿Es alta? Es hermosa?

—Aita y hermosa, sí, señorita.

—En donde estaba?

—En Bonneciel, júnio Crêteil...

—En casa de quién?

—En casa de una planchadora que le enseñaba el oficio...

—Planchadora mi hija! ¡Oh!

—Reflexión nisted, señorita, que ne-

conocía su familia, ni sus esperan-

zas de fortuna. La Asistencia Pública

cumple perfectamente su deber poniendo a las criaturas que adopta en condiciones de ganarse la vida honradamente con su trabajo.

—No tuve azón, caballero, no tuve razón! —Pardonemel. Estoy profundamente agradecida a la Asistencia Pública que ha salvado a mi hija del abandono, de la miseria y de la muerte... ¡Me traerá usted mañana sin falta!

—Si, señora, y al mismo tiempo le entregaré todos los documentos que hacen imposible una equivocación respecto a su identidad...

—Y la medalla? —preguntó Paulina de Rhôde.

—La lleva colgada al cuello.

—Ah... mi querida señorita... ¡Mi querida señorita! —exclamó Teresa cogiendo las manos de la ciega y besándose las.

—No dude usted!... Es su hija...

XXXI

—Bendito sea usted, caballero, por la dicha que va a proporcionarme! —exclamó la ciega, completamente convencida. —Dios le premiará, y mi grati-

tud será eterna! Gracias a usted, insinúa no podrá estrechar contra mí, corazón a mi hija. A qué hora la traerá?

—A las once en punto de la mañana estaremos aquí, señorita... —repuso Jacquier.

—Oh! sobre todo, no se retrase... Creo que un retraso cualquiera, aunque fuera de pocos minutos me volvería loca, quizás me mataría.

—Seré exacto; cuente con el.

Y Jacquier se retiró, seguro ya de ganar la partida, puesto que tenía en la mano todos los triunfos. Por lo menos así lo creía. Re-tablé dulcemente dar algunas lecciones a María Juana y es probable que ésta representaría su papel a la perfección, puesto que lo representaría de buena fe, con convicción y, sin dudarlo, —es decir, creyendo que en realidad había sucedido.

Muerta de miedo la fogada de Bonneciel ante la idea de que la Asistencia Pública pudiera pedirle cuenta de su fuga y recobrar sus derechos sobre ella, se había resignado a no salir de casa del agente de negocios, en donde se la trataba, además, con los mayores miramientos. La cuerda filial vibraba en ella. Sinceramente se prometía adorar

a la madre desconocida de la cual la separaron en otro tiempo tan cruel y brutalmente, y hacerla feliz. Jacquier, al volver de casa de la señorita de Rito-de, fué a llamar a la puerta de su habitación.

Adelanta contestó la joven. —Vienen usted a anunciarle la terminación de mi encierro.

—Si, mi querida niña... Ya no necesita más algunas horas de paciencia.

—Ha reunido ya todos los documentos que prueban a qué familia pertenece?

—Todos.

—Y la medalla que llevaba al cuello y que la señora Ligier me quitó por temor de que la perdiese cuando era chiquitita...

—Aquí la tiene usted —repuso Jacquier presentándola a la ex planchadora.

—María Juana la cogió y estuvo examinándola.

—Esta es —dijo luego. —No ha puesto dificultades para entregármela la señora Ligier.

—Ninguna.

—Me quedo con ella, caballero... ¡Ya

no se separará más de mí! —Cuándo me llevará al lado de mi madre?

—Mañana, a las once en punto de la mañana.

—¿A la hora de la noche?

—De su casa vengo en este instante. Ya sabe que mañana podrá besarme y abrazarme a su gusto... y la espera con una impaciencia que no hay palabras con que expresar...

—Supongo que nada le habrá dicho usted de lo que nunca debe saber balbucir la joven bajando los ojos y ruborizándose.

—Ni una palabra... Habrá sido no solamente inútil, sino odio-o, el causar a esa pobre señora una pena tan grande... Ignora su falta... Cree que usted irá directamente a su casa desde Bonneciel, acompañada de Bonnichón, a quien ya conoce... No lo olvide usted.

—¡Oh! ¡Qué pie de cuidado!

—Usted recordará los nombres de las personas a quienes fué confiada en su niñez.

—Próspero Richaud y su mujer.

—Dondejalo... —

—La calle de la Roquette, en donde Próspero ejercía el oficio de mecánico.

—Magnífico! Puede usted contestar

Vapores de Ybarra y Compañía, de Sevilla

Nuevo servicio
especial rápidísimo

del Norte con Melilla
y Barcelona

El magnífico vapor de 2.700 toneladas

"CABO ROCA"

Llegará a Melilla el día 12 de Enero, procedente de Passos, Villagarcía y Vigo, saliendo el mismo día para

Almería, Alicante, Valencia, Barcelona

admininistrando carga y pasajeros para esos puertos a tipos muy convenientes para el comercio.

Para detalles, su consignatario en Melilla, D. LUIS DE YRISSARRE, Plaza de Méndez Peñayo, 2, Teléfono 15.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disuadir al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.) Ofrecen tan situadamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite dudar de la causa del cruento. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disuasos en café, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor.

LOS POLVOS COZA han encantado a miles de familias, han salvado a miles de hombres del opriomo y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

DESCONFÍAR DE LAS IMITACIONES

De venta en todas las buenas Farmacias

COZA POWDER C.º 11. H. Bla., Rue Marchoune, PARIS (3)

o por mayor: Dr. Coza, Calle de San Antonio, Castilla, núm. 11.—MELILLA

Un polvo que hace desaparecer la borrachera.

Un polvo que hace desaparecer la borrachera.</p